PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Solicitud de visita diagnóstica de campo normativo

Fecha de generación: 6/13/2025 9:57:49 PM;

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUERÉTARO

CMER COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Solicitud de visita diagnóstica de campo normativo
- Sujeto Obligado: Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ)
- Unidad Administrativa Responsable: Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios
- Homoclave: TR-SESEQ-007
- Nombre del Trámite: Solicitud de visita diagnóstica de campo normativo
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: OTRO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Emprendedores Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- En caso de otro especifique:
- Descripcion Ciudadana: Visita a los establecimientos que procesan, expenden o suministran productos u ofrecen servicios que necesiten conocer el estado que guarda su establecimiento en el cumplimiento del marco normativo, a fin de mejorar sus condiciones sanitarias.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Cuando aquella persona física o moral requiera mejorar las condiciones sanitarias de establecimientos.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Obtener un diagnóstico.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Los requisitos varían para personas físicas o morales.
- ¿Tiene Modalidades? : Sí
- ¿Cuales son las modalidades? :

1. Persona física.

2. Persona moral.

)

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Acuerdo por el que se expiden los lineamientos, horarios y requisitos respecto de los trámites y servicios de la Dirección de Protecció contra Riesgos Sanitarios, unidad administrativa integrante de Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ).
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo 21 párrafo segundo

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 8
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ambos
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: No
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Operación

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- Número de la vigencia (entero): 0
- Fundamento Jurídico:
Acuerdo por el que se expiden los lineamientos, horarios y requisitos respecto de los trámites y servicios de la Dirección de Protecció contra Riesgos Sanitarios, unidad administrativa integrante de Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ).
- Artículo/ Fracción/ Inciso/ Párrafo/ Número/ Letra/ Otro
Artículo 26

- Observaciones:
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: Formato de Solicitud de visita Diagnostica de Campo Normativo SESEQ
- Identificador del formato: FMS-SESEQ-012

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los formatos: Acuerdo por el que se expiden los lineamientos, horarios y requisitos respecto de los trámites y servicios de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, unidad administrativa integrante de Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ).
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Art. 23 inciso A) fracción I literal a y fracción II literal a, Apéndice I. Formato 4 Solicitud de visita diagnóstica de campo normativo

Requisitos

- Número de requisitos totales: 9
- Número de requisitos que son parte del formato: 1
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 8

1. Identificación Oficial
Descripción: Identificación oficial con fotografía del propietario del establecimiento (personas físicas)

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Identificación oficial

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

2. Aviso de Funcionamiento del establecimiento o licencia sanitaria
Descripción: Documento para cotejo (Personas físicas y morales)

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Aviso de Funcionamiento del establecimiento o licencia sanitaria

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

3. Comprobante de pago de derechos
Descripción: Requisito para personas físicas y morales

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Comprobante de pago de derechos

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

4. Carta poder en caso de que el trámite lo realice una persona distinta al propietario
Descripción: De realizar el trámite un representante del propietario (Persona Física)

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Carta poder en caso de que el trámite lo realice una persona distinta al propietario

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

5. Identificación Oficial
Descripción: Identificación oficial con fotografía en caso de que el trámite lo realice una persona distinta al propietario (persona física)

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Identificación oficial

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

6. Instrumento notarial del poder del representante legal
Descripción: Documento notarial donde conste el poder del representante legal (Personas Morales)

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Instrumento notarial del poder del representante legal

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

7. Identificación oficial del Representante Legal
Descripción: Identificación oficial vigente con fotografía (Personas morales)

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Identificación oficial del Representante Legal

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

---

8. Formato "Solicitud de visita diagnóstica de campo normativo"
Descripción: Deberá presentarse debidamente requisitado conforme a su guía. (Personas físicas y morales).

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Formato "Solicitud de visita diagnóstica de campo normativo"

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

9. Constancia de Situación Fiscal
Descripción: Documento requisitado para personas físicas y morales

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Constancia de Situación Fiscal

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. Son recibidos y validados los requisitos. 2. Una vez validados se le entrega el acuse al interesado y se programa la visita. 3. Dentro de los 10 días hábiles siguientes al día en que se reciba la solicitud, se realiza la visita de verificación sanitaria al establecimiento. 4. La respuesta será emitida en un plazo de 10 días hábiles posteriores a la visita de verificación sanitaria.

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resoluciónAcuerdo por el que se expiden los lineamientos, horarios y requisitos respecto de los trámites y servicios de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, unidad administrativa integrante de Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ).
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 24 primer párrafo y 25 segundo párrafo

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de PresentaciónAcuerdo por el que se expiden los lineamientos, horarios y requisitos respecto de los trámites y servicios de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, unidad administrativa integrante de Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ).
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 23 inciso A)

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. Presentarse en las oficinas del CIS en el horario de atención.
2. Registrarse en la entrada, tomar turno y después pasar a ventanilla.
3. Entregar el formato y los documentos antes mencionados al servidor público para su validación.
4. Posteriormente deberá realizar el pago de derechos del servicio y entregar el comprobante de pago al servidor público del CIS.
5. Una vez validada la documentación, el servidor público entregará el acuse del formato al usuario y demás documentos originales.
6. Eperar la visita de verificación sanitaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud.
7. 10 días después de realizada la visita de verificación recibirá el resultado.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	José Samuel García Sánchez	Contacto oficial	atencion.usuarios@riesgossanitariosqro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Centro Integral de Servicios de la Unidad de Protección contra Riesgos Sanitarios (CIS) de la Jurisdicción Sanitaria número 3

Descripción del modulo:

CIS de la Jurisdicción Sanitaria número 3

Domicilio

Calle Melchor Ocampo No. Exterior 1, No. Interior Col. Centro, Cadereyta de Montes, Querétaro, C.P. 76500

Atención telefónica:

4412760001 , Ext. .

Correo electrónico:

atencion.usuarios@riesgossanitariosqro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:15 a.m. a 14:00 p.m.

Centro Integral de Servicios de la Unidad de Protección contra Riesgos Sanitarios (CIS) de la Jurisdicción Sanitaria número 4

Descripción del modulo:

CIS de la Jurisdicción Sanitaria número 4

Domicilio

Calle Carretera San Juan del Río-Xilitla No. Exterior kilómetro 190, No. Interior Col. Centro, Jalpan de Serra, Querétaro, C.P. 76340

Atención telefónica:

4412651003 , Ext. .

Correo electrónico:

atencion.usuarios@riesgossanitariosqro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:15 a.m. a 14:00 p.m.

Centro Integral de Servicios de la Unidad de Protección contra Riesgos Sanitarios (CIS) de la Jurisdicción Sanitaria número 1

Descripción del modulo:

CIS de la Jurisdicción Sanitaria número 1

Domicilio

Calle Circuito Moisés Solana No. Exterior Sin número, No. Interior Col. Vista, Querétaro, Querétaro, C.P. 76070

Atención telefónica:

4422137015 , Ext. .

Correo electrónico:

atencion.usuarios@riesgossanitariosqro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:15 a.m. a 14:00 p.m.

Centro Integral de Servicios de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios de Servicios de Salud del Estado de Querétaro

Descripción del modulo:

CIS de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios de SESEQ

Domicilio

Calle Melchor Ocampo Sur No. Exterior 19, No. Interior Col. Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000

Atención telefónica:

4422140639 , Ext. 10 y 23.

Correo electrónico:

atencion.usuarios@riesgossanitariosqro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:15 a.m. a 14:00 p.m.

Notas

Teléfonos 442 212 1087, 442 214 0639, 442 212 4355, extensiones 10 y 23

Centro Integral de Servicios de la Unidad de Protección contra Riesgos Sanitarios (CIS) de la Jurisdicción Sanitaria número 2

Descripción del modulo:

CIS de la Jurisdicción Sanitaria número 2

Domicilio

Calle Carretera Pnamericana No. Exterior Sin número, No. Interior Col. Centro, San Juan del Río, Querétaro, C.P. 76800

Atención telefónica:

4272727451 , Ext. .

Correo electrónico:

atencion.usuarios@riesgossanitariosqro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:15 a.m. a 14:00 p.m.

Denuncia

Nombre completo:

José Luis Domingo Muñiz Álvarez

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

jlmunizoicseseq@gmail.com

Dirección:

Privada Circunvalación ,6 ,Jardines de Queretaro ,76020 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)
- Indicar Monto: Monto Calculado

#	Cantidad a pagar en UMAs	Cantidad a pagar en pesos
1	Solicitud de visita diagnostico de campo normativo	$ 1807.77

- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:

Cuenta: 4058813528 CLABE: 021680040588135283

Sucursal: 00370 Banco: HSBC Referencia: RGS

Recibirá como comprobante: Recibo único

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: Sí
- En línea: No
- Capture la liga correspondiente: Cuenta: 4058813528 CLABE: 021680040588135283 Sucursal: 00370 Banco: HSBC Referenci RGS *Recibirá como comprobante: Recibo único
- Comercios: No
- Otro: Sí
- Especifique: En efectivo en el área de cajas de cada unidad

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Tabulador de cuotas autorizadas de productos y servicios médicos asistenciales (pesos/UMA) 2024
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Servicios Generales de Regulación Sanitaria. CLAVE: 410-008
- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Acuerdo por el que se expiden los lineamientos, horarios y requisitos respecto de los trámites y servicios de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, unidad administrativa integrante de Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ).
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 47

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 20
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución:Acuerdo por el que se expiden los lineamientos, horarios y requisitos respecto de los trámites y servicios de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, unidad administrativa integrante de Servicios de Salud de Estado de Querétaro (SESEQ).
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 22 segundo párrafo

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No
- Señale el Objetivo de la Misma:Realizar una visita de verificación para constatar las condiciones sanitarias que prevalecen en el establecimiento, sus instalaciones, equipamiento y la higiene del personal que permitan emitir una opinión técnica de las condiciones sanitarias del establecimiento
- Orden de gobierno que la emite: Estatal
- Nombre de la inspección: Verificación Sanitaria para visita diagnóstica del área solicitada, sin seguimiento legal o administrativo

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Inspección - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 21 párrafo segundo

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: No
- Fines de Verificación: Sí
- Descripción de Fines de Verificación: Para constatar las condiciones sanitarias que prevalecen en el establecimiento, sus instalaciones, equipamiento y la higiene.
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de InformaciónAcuerdo por el que se expiden los lineamientos, horarios y requisitos respecto de los trámites y servicios de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios, unidad administrativa integrante de Servicios de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ).
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 30